

Expediente: 1872/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ LOPEZ DANIEL MARCELO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 29/05/2025 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ, DANIEL MARCELO-DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1872/21



H20601284577

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ LOPEZ DANIEL MARCELO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1872/21.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 28 de mayo de 2025.-

Téngase presente el Mandamiento de Embargo de Bienes Muebles/Oficio/Cédula digitalizado/a, remitido/a por el Juzgado de Paz de Medinas, sin diligenciar. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). LANE.

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.